

GESTIÓN TIC					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <b>Coonfie</b> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
<b>SOLICITUD DE CONEXIÓN VPN SITIO A SITIO</b>							
<b>Código:</b>	FO-TI-26	<b>Versión:</b>	1	<b>Vigencia:</b>	29 de julio de 2023	<b>Página:</b>	1 de 4

El presente formato pretende establecer los detalles técnicos para la conformación de conexiones sitio a sitio mediante tecnología **VPN** con empresas que tengan relación contractual con la Cooperativa **COONFIE** para la operación de servicios, cooperación para la consulta de información y/o desarrollos de sistemas de información que requieran la interoperación de las infraestructuras con el fin de facilitar las transacciones para la prestación de un servicio en específico.

Complete la información del lado **REMOTO** según sea necesario y remítala a la subgerencia TIC a los correos [sistemas@coonfie.com](mailto:sistemas@coonfie.com) y [coordinador\\_sei@coonfie.com](mailto:coordinador_sei@coonfie.com). Después que la información del lado REMOTO del cliente se haya completado, se establecerá una reunión técnica donde se validen los accesos y definan los parámetros confidenciales.

### 1. Contactos Técnicos

Datos de Contacto		COONFIE	REMOTO
Principal	Nombre		
	Correo electrónico		
	Teléfono fijo		
	Teléfono celular		
Alterno	Nombre		
	Correo electrónico		
	Teléfono fijo		
	Teléfono celular		

### 2. Equipo(s) Proveedor(es) del servicio VPN

Información de Dispositivo	COONFIE	REMOTO
Nombre		
Marca		
Ubicación		
Dirección IP pública		
Versión firmware		
Dominios de encriptación		
Uso de Certificados		

### 3. Fase 1: Creación del túnel

Parámetros	COONFIE	REMOTO
Método autenticación		
Clave pre-compartida		
Esquema encriptación		
Grupo Diffie-hellman		
Algoritmo encriptación		
Algoritmo hash		
Modo agresivo		
Tiempo de vida		

GESTIÓN TIC					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito <b>Coonfie</b> Es Presente y Futuro Solidario		
SOLICITUD DE CONEXIÓN VPN SITIO A SITIO							
<b>Código:</b>	FO-TI-26	<b>Versión:</b>	1	<b>Vigencia:</b>	29 de julio de 2023	<b>Página:</b>	2 de 4

#### 4. Fase 2: Creación del Túnel

Parámetros	COONFIE	REMOTO
Encapsulación		
Algoritmo encriptación		
Algoritmo autenticación		
Secreto perfecto directo		
Grupo Diffie-hellman		
Tiempo de vida		

#### 5. Reglas de tráfico necesarias

Reglas	Origen	Destino	Servicio	Acción	Duración
1 – Remoto a COONFIE					
2 – Remoto a COONFIE					
3 – Remoto a COONFIE					
4 – Remoto a COONFIE					

#### 6. Consideraciones.

Tratar los datos aquí expuestos con la máxima cautela con el fin de garantizar su confidencialidad e integridad, adoptando las medidas técnicas y organizativas necesarias en lo que respecta a la custodia, almacenamiento y conservación con el fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Finalizadas la relación contractual o la labor por la cual se dio origen a la **Solicitud de Conexión VPN Sitio a Sitio** con la Cooperativa **COONFIE**, o alcanzada la fecha de finalización del servicio, se cancelará la conexión automáticamente.

En el plazo de tres días desde la recepción de esta solicitud, la Subgerencia TIC se contactará con los responsables especificados en el presente formulario para que de manera conjunta en una sesión técnica se definan los parámetros confidenciales y se realicen pruebas de conectividad para garantizar la correcta operación del túnel creado.

En caso de que se produjese algún incidente de seguridad originado en cualquiera de las dos entidades, los responsables que figuren en la solicitud colaborarán de forma activa con la Subgerencia de TIC de la Cooperativa **COONFIE** aportando la información que se pueda requerir.

En aceptación de la solicitud,

\_\_\_\_\_  
**COORDINADOR SGSI E INFRAESTRUCTURA  
 COONFIE**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA Y CARGO:  
 ENTIDAD:**

<b>GESTIÓN TIC</b>					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <b>Coonfie</b> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
<b>SOLICITUD DE CONEXIÓN VPN SITIO A SITIO</b>							
<b>Código:</b>	FO-TI-26	<b>Versión:</b>	1	<b>Vigencia:</b>	29 de julio de 2023	<b>Página:</b>	3 de 4

## INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

<b>OBJETIVO</b>	Diligenciar la información técnica necesaria para realizar conexión mediante VPN sitio a sitio.
-----------------	---

<b>ARCHIVO Y CONTROL</b>	El formato debe ser impreso y diligenciado a mano escrita. Debe archivar en una AZ o carpeta identificada y estará bajo la custodia del funcionario designado.
--------------------------	--

No.	CAMPO	DESCRIPCIÓN
<b>Contactos Técnicos</b>		
1	Nombre	Diligenciar nombre del contacto técnico encargado del proceso en Coonfie.
2	Correo electrónico	Diligenciar correo del contacto técnico encargado del proceso en Coonfie.
3	Teléfono fijo	Diligenciar teléfono fijo del contacto técnico encargado del proceso en Coonfie.
4	Teléfono celular	Diligenciar teléfono celular del contacto técnico encargado del proceso en Coonfie.
<b>Equipos proveedores del servicio VPN.</b>		
5	Nombre	Diligenciar nombre del equipo asignado de proveer el servicio de VPN.
6	Marca	Diligenciar la marca del equipo asignado de proveer el servicio de VPN.
7	Ubicación	Describir la ubicación del equipo asignado de proveer el servicio de VPN.
8	Dirección IP publica	Diligenciar la ip publica asignada al equipo encargado de proveer el servicio de VPN.
9	Versión firmware	Describir la versión del firmware del equipo encargado de proveer el servicio de VPN.
10	Dominios de encriptación	Diligenciar dominios de encriptación del equipo encargado de proveer el servicio de VPN.
11	Uso de Certificados	Enunciar si el equipo encargado de proveer el servicio de VPN tiene uso de certificados.
<b>Fase 1 para creación del túnel</b>		
12	Método autenticación	Diligencie el método de autenticación para la conexión. Ej. Clave compartida.
13	Clave pre-compartida	La clave pre-compartida será la asignada mediante la mesa técnica que se desarrolle por las partes interesadas.
14	Esquema encriptación	Describe el esquema de encriptación de la VPN para la fase 1. Ej. Clave de cifrado.
15	Grupo Diffie-hellman	Describir el Grupo Diffie-hellman aplicado a la creación del túnel en fase 1. Ej. Grupo DH 1 rupo del 768 bit.
16	Algoritmo encriptación	Describir el algoritmo de encriptación utilizado para la creación del túnel en fase E . AES 256.
17	Algoritmo hash	Describir el tipo de algoritmo hash utilizado para proteger las contraseñas sobre la creación del túnel.
18	Modo agresivo	Describe el modo habilitado sobre la creación del túnel. Ej. Principal o agresivo.
19	Tiempo de vida	Describir la duración empleado en fase 1. Ej. Predeterminado 28.800 seg (8 hrs).

*La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la red informática (Intranet) corporativa. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de COONFIE*

GESTIÓN TIC					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <b>Coonfie</b> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
<b>SOLICITUD DE CONEXIÓN VPN SITIO A SITIO</b>						
<b>Código:</b>	FO-TI-26	<b>Versión:</b>	1	<b>Vigencia:</b>	29 de julio de 2023	<b>Página:</b> 4 de 4

Fase 2 para creación del túnel		
20	Encapsulación	Describir el tipo de encapsulación aplicada a la creación del túnel. Ej. Protocolo ESP.
21	Algoritmo encriptación	Describir el algoritmo de encriptación utilizado para la creación del túnel en fase 2. Ej. AES 256.
22	Algoritmo autenticación	Describe el esquema de encriptación de la VPN para la fase 2. Ej. Clave de cifrado.
23	Secreto perfecto directo	Habilitar o no el secreto perfecto directo que garantizan las claves de cifrado para cada sesión, así como su grupo Diffie-hellman
24	Grupo Diffie-hellman	Describir el Grupo Diffie-hellman aplicado a la creación del túnel en fase 2. Ej. Grupo DH 1 grupo del 768 bit.
25	Tiempo de vida	Describir la duración empleado en fase 2. Ej. Predeterminado 3600 seg (8 hrs).
Reglas de tráfico necesarias		
26	Regla 1	Describir las reglas necesarias para permitir el tráfico del túnel.

CONTROL DE CAMBIOS		
La trazabilidad de los cambios generados en el documento podrá ser consultada en el Listado Maestro de Documentos.		
Versión	Descripción Del Cambio	Fecha de Aprobación
1	Elaboración inicial del documento	29 de julio de 2023
Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
<b>RICARDO MARIA SUAREZ ORTIZ</b> Cargo: Subgerente de TIC	<b>SERGIO ALEJANDRO CUELLAR CARDONA</b> Cargo: Analista de SIG	<b>NÉSTOR BONILLA RAMÍREZ</b> Cargo: Gerente General